

DECRETO N° 1183

CASTRO, 28 de junio 2023.

VISTOS El oficio N°287/21; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 ambos del Tribunal Electoral Regional Décima Región de los Lagos; la Sesión Ordinaria N°53 del 13.12.2022 del Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto municipal del año 2023. La Sentencia Causa Rol C-721-2023. El Memorándum N°77 de fecha 28 de junio 2023 de la Dirección de Gestión Económica y Fiscalización y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE, el descargo de los giros del ROL 227-5 desde el N°286423 con vencimiento el 30.04.2003 hasta el N°355192 con vencimiento el 30.04.2005 del SR. **FERNANDO BUROMELI MONTIEL HERNANDEZ R.U.T.** según lo estipulado en la Sentencia CAUSA ROL: **C-721-2023** de fecha 01 de junio del 2023, denominada **MONTIEL/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO**

Se acompaña Memorándum N°77 de fecha 28 de junio 2023, de la Dirección de Gestión económica y Fiscalización con la documentación de respaldo respectiva.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/DMV/MSB/pn



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Tesorería Municipal
- Dirección de Gestión Económica y Fiscalización.
- Archivo Secretaria Municipal.